



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación representantes FCM - PAMEG 2021-2022

VISTO:

- Que en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba (PAMEG), período 2021-2022, resulta necesario que docentes de esta Facultad de Ciencias Médicas participen de forma activa en la evaluación de los proyectos;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba solicita la postulación de profesionales de esta dependencia, para integrar la Comisión Evaluadora -período lectivo 2021-2022;
- Que este programa apunta a promover iniciativas institucionales de las unidades académicas que tienden a mejorar la calidad de la enseñanza;
- Que el Programa está destinado a la presentación de proyectos que aborden algunas de las problemáticas, que cada Facultad identifica en el desarrollo de las carreras de grado tanto en el tramo inicial como final de las mismas, teniendo en cuenta las Bases de Convocatorias aprobadas por el Honorable Consejo Superior de la UNC según Res. HCS N° 996/2013 y cuyos fondos fueron asignados por Res. HCS 95/21;
- El Visto Bueno de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar a los Sres. Prof. Lic. SILVINA RACAGNI DE MAUSSION (Leg N° 29495) y Dr. JORGE MUKDSI (Leg N° 33562), como representantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, para la evaluación de los Proyectos presentados en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba (PAMEG) – período lectivo 2021-2022.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

